

UNESCO "EDUCACIÓN PARA TODOS". RETOS DEL COMPROMISO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Santiago García, Rosana ¹ | Falconi Urbina, Amador ² | Grajales García, Gabriela ³

RESUMEN

La emergencia de organismos internacionales, supranacionales y multilaterales tales como: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros, es resultado de las circunstancias particulares de la sociedad contemporánea, permeada por el proceso globalizador caracterizado por la interconexión mundial, ello obliga a su existencia. Hemos sido testigos de la existencia de problemas globales, los cuales rebasan con mucho a los Estados-Nación y es en este sentido que los organismos supranacionales se han venido fortaleciendo en el tiempo.

Este fortalecimiento ha conducido a que estos, en aras del beneficio mundial común, emitan una serie de recomendaciones (previo análisis realizado con la participación amplia de los diversos países del mundo), las cuales deberán ser adoptadas por los países miembros. Este es el caso de la UNESCO, quien después de haber analizado el estado de la educación en el mundo, genera informes acerca de la problemática escolar desde 1972 y decide el año 2009, en la Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior (2009), entre otras, emitir la recomendación de Educación para Todos (EPT), dicha propuesta es planteada como derecho humano y pretende a través de su puesta en práctica, elevar los índices de desarrollo humano en los diferentes países del mundo.

Se trata de una propuesta que representa un gran reto para los países miembros, por ello resulta especialmente interesante conocer de manera particular, cómo los diversos países lo están enfrentando.

En virtud de ello, el objetivo de este artículo es reflexionar, por un lado, sobre la responsabilidad social de la educación superior en una sociedad contemporánea con el grado de complejidad propio de una sociedad globalizada, en la que se han agudizado las desigualdades e inequidades y en la que, a pesar de ello, los estudios superiores siguen siendo (al menos en el imaginario colectivo) una posibilidad importante de movilidad social ascendente; y por otro, conocer de qué manera las instituciones de educación superior en México están asumiendo la propuesta en esta realidad social contemporánea local-global, en la que México enfrenta un doble desafío; es decir, la atención a las necesidades locales de forma inmediata y la atención a la propuesta internacional.

Palabras claves: Educación superior, Educación para Todos, Retos, Globalización.

¹ Doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chiapas (México) email: rsantiagogarcia@hotmail.com

² Universidad Autónoma de Chiapas (México) e-mail: afalconiurbina@hotmail.com

³ Universidad Autónoma de Chiapas (México) e-mail: gabriela_grajales@hotmail.com

UNESCO 'EDUCATION FOR ALL'. CHALLENGES OF THE COMMITMENT FOR HIGHER EDUCATION IN MEXICO

ABSTRACT

The emergency of international, supranational and multilateral organizations like: World Bank Group, International Monetary Fund, Inter-American Development Bank, Organization for Economic Co-operation and Development, United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, among others, are the result of particular circumstances of contemporary society, touched by a globalizing process that is characterized because of the global interconnection that forces its existence. We have been the witness of the existence of global troubles, which has been overflowed to the Nation-State and, is in this way that supranational organizations have been strengthening through the times.

This strengthening has managed to organizations, in order to benefit the world, to send out a variety of advice (before the analysis done by the involvement of many countries of the World) that should be adopted by member countries. In the case of UNESCO, which has made some reports about escolar trouble phenomena since 1972, has decided in 2009, in the Second World Conference on Higher Education (2009), among others, to emit the recommendation Education for All (EFA). This design is suggested as a Human Right and pretends to increase the human development index in different countries of the world.

It is a proposal that represents a big challenge for member countries, that is why is especially interesting to know in a particular way, how countries are facing the problem.

For that reason, the objective of this article is: In one hand, thinking about the social responsibility of higher education in a contemporary society with the complexity of a global society, where inequalities are deeply reflected, and, however, higher education is (at least in the collective imagination) one important possibility of social ascending mobility. On the other hand, knowing in which way Higher Education institutions in Mexico are assuming the proposal in this local-global contemporary social reality because Mexico confronts a double challenge that is, the immediate attention of local needs and the attention to the international proposal Education for All.

Keywords: Higher education, Education for All, Challenges, Globalization.

1. Introducción

La globalización es un proceso en el que inevitablemente los diversos países del mundo están inmersos, algunos promoviéndola y otros más siendo subsidiarios de ella. Sin importar el papel que cada país esté jugando, resulta imposible evadirla. Sus influencias e impacto modifican nuestro entorno inmediato y mediato, lo cual incide directamente en nuestras vidas.

Una de las características fundamentales del proceso globalizador es la existencia de problemas sociales altamente complejos, que obligan a la convergencia de diversos actores, disciplinas y saberes para la atención o solución de los mismos. Dichas convergencias se dan en contextos diversos, caracterizados fundamentalmente por la multi e interculturalidad, pero sobre todo por altos niveles de desigualdad e inequidad regionales, los que por principio, demandan la concurrencia de un nuevo perfil de individuo social, caracterizado por su alta capacidad de conocimiento, el manejo de un conjunto de destrezas y habilidades que incluyen la adaptación y adecuación a las nuevas condiciones, sobre todo y de manera fundamental, actitudes y aptitudes propias para incorporarse al cambio permanente, signo distintivo de los tiempos que corren. Se

trata de un entorno en el que cada día se desdibujan las fronteras nacionales y en el que por el contrario, se precisan más los contornos internacionales como posibilidad de acción del individuo; no obstante, esta es una oportunidad solo si se está capacitado, habilitado y apto; es decir, educado con altos niveles de calidad.

El rumbo del "sistema mundo" está siendo direccionado en gran medida por los países industrializados (con altos niveles de desarrollo tecnológico), cuyo imperativo es el logro de altos niveles de productividad, con eficiencia y calidad, este tipo de productividad requiere la formación de sujetos altamente competentes.

Fundamentado en estas circunstancias, la UNESCO (2009) propuso y recomendó a los países miembros, impartir un nuevo tipo de educación que se correspondiera con los retos que impone el siglo XXI, y una de sus estrategias fundamentales es, en principio: Educación para Todos (EPT).

Con base en esta recomendación, este artículo aborda las repercusiones de dicha propuesta en uno de los niveles educativos más polémicos del sistema educativo, el de tipo superior, ya que es en el que los estudiantes se forman profesionalmente para el desempeño de futuras actividades laborales que les permitirán disfrutar de una vida digna. La idea es plantear la manera en que las instituciones de educación superior pública en México están enfrentando el desafío de Educación para Todos.

Se aborda de manera exclusiva la propuesta de Educación para Todos, que trae como consecuencia que en los Estados miembros de la UNESCO, se genere una política educativa de crecimiento de la matrícula atendiendo a los principios de inclusión, equidad y no discriminación (UNESCO, 1998 y 2009).

2. Metodología

Se trata de una investigación de carácter documental, en la que se utilizó como principal herramienta de investigación la revisión y análisis de documentos que permitieron dar cuenta de la relación que existe entre política internacional y la política nacional mexicana. La revisión de documentos estadísticos fue indispensable para fundamentar la investigación, que de manera cuantitativa permitió observar el crecimiento de la matrícula a nivel mundial y nacional, atendiendo a la recomendación citada.

3. Aspectos teórico-conceptuales

3.1 Globalización y Educación

Hablar de globalización aparece como un asunto obligado en virtud de los altos niveles de interconexión e intercomunicación a los que estamos sujetos los individuos del mundo. A este fenómeno se le ha denominado de diversas maneras: *globalización* (Giddens, 1999; Castells, 2006), *mundialización* (Osorio, 2005; Wallerstein, 1999), *capitalismo tardío* (Habermans, 1999), *aldea global* (Touraine, 2005), entre otros; pero en general, cada uno de estos planteamientos hace referencia al proceso expansivo y

de conformación de lo que se denomina *sistema mundo*, cuya característica fundamental es el nivel de vinculación que han establecido los Estados-Nación entre sí, cuyas acciones de unos tienen incidencias directas y/o indirectas en otros. Si bien es cierto, se hace referencia de manera preponderante a los efectos de la globalización de tipo económico y de mercado, los efectos son de todo tipo: culturales, políticos y en general, sociales (Giddens, 2010).

Es claro que la globalización no es nueva, e independientemente del periodo histórico en el que nos situemos para determinar su inicio, se trata de un proceso que en distintos momentos de la historia ha tenido características propias; sin embargo, el elemento que la define ha sido y continúa siendo el mayor involucramiento y vinculación de los Estados Nación al sistema mundo (Osorio, 2005).

La globalización es un fenómeno que ha existido a lo largo de la historia ya que el hombre, desde tiempos remotos, ha tenido la necesidad de pertenencia al mundo además de a su propio entorno; por lo tanto, encontrarse interconectado es fundamental para los procesos de integración social macro y micro. La globalización ha evolucionado de tal forma que en la actualidad y producto del amplio desarrollo de los medios de comunicación, las brechas geográficas que delimitan a los Estados-Nación, en la práctica de interconexión han desaparecido.

Según el planteamiento de Castells (2005), es a partir de la década de los 70 del siglo XX cuando se percibe al mundo como globalizado, ya que el surgimiento de la Internet originó cambios sustantivos en los niveles de comunicación e interconexión social, comparados solo con los cambios vistos en el siglo XVIII a raíz de la revolución industrial.

Hoy en día, la globalización no solamente está presente en la realidad social, sino que incide y modifica nuestras vidas, en este sistema mundo es cada vez más frecuente ver como las fronteras nacionales se diluyen y como el papel del Estado se modifica, confiriendo facultades a los organismos supranacionales tales como: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) entre otros, para orientar a través de sus recomendaciones, las políticas nacionales.

Si bien ya se mencionó que el concepto de globalización no es nuevo, hoy en día se discute acerca de él y de cómo en función de este se mueve el mundo. Desde el punto de vista de Hirsch (1996), la globalización va más allá de un concepto científico que se aborda teóricamente. Sugiere que esta puede y debe ser aplicada al análisis de la vida cotidiana, ya que su existencia representa una serie de eventos variados, cuyas manifestaciones se concretan directamente en acciones de los individuos, quienes hacen uso de un conjunto de elementos disponibles que se encuentran a su servicio y que son producto de la globalización, por ejemplo: la internet, la televisión, la telefonía portátil, entre otros. Su uso modifica la vida individual y social, hace actuar a las personas de una manera totalmente distinta a la del pasado, ya que esta está mediada

por el establecimiento de relaciones impersonales y globales nunca antes pensadas, que por supuesto incluyen una percepción positiva sobre el presente y futuro de la humanidad, mediado por altos niveles de desarrollo y seguridad económica, política y social.

Dicha conexión con el mundo, ha sido denominada "fetichismo" por Hirsch (ob.cit.) quien sugiere lo siguiente:

La "globalización", es, así, algo más que un concepto científico. De cierta manera, hoy en día es un fetichismo. Es decir, la palabra se utiliza con frecuencia sin ser entendida en detalle, significando muchas veces lo opuesto, pero teniendo algo en común: describe algo así como un poder oculto que agita al mundo, que determina toda nuestra vida y que nos domina cada vez más. Sea como sea, prácticamente no existe en la actualidad un problema social, ninguna catástrofe y ninguna crisis, que no pudiera ser relacionada con la "globalización". Al mismo tiempo, se enlazan con ello tremendas esperanzas en un mundo unido, seguro, pacífico; hasta se considera la posibilidad de un "gobierno democrático mundial". (Hirsch, 1996, p.96).

A pesar de que el proceso globalizador es totalmente abarcativo e incide en todas las dimensiones de la sociedad (económica, política, cultural y social), su incidencia tiene profundas repercusiones en la vida cotidiana de los individuos. Sus efectos no conducen a la homogeneidad global. La realidad es que en este proceso no todos los países participan al mismo nivel; son los países del primer mundo (con mayor poderío económico) quienes dictan las reglas del juego, afectando a los países con menor capital económico, dando lugar a mayores desigualdades, las cuales de acuerdo con Giddens (2007) suelen registrarse como diferenciaciones de carácter regional, que aunadas a las carencias estructurales de los países pobres, se constituyen en desigualdades crónicas.

Giddens (2007) plantea que si bien ahora muchos de los individuos tienen la obligación y el derecho de ingresar a la escuela y obtener educación de calidad (ya que los marcos normativos actuales se han modificado para ello), lo cierto es que en regiones como África o América Latina las desigualdades son crónicas, haciendo que el acceso al bienestar social (en general) sea difícil. Por ello, sugiere el estudio y análisis de los problemas regionales, ya que estos tienen particularidades dignas de destacar y en estos puede visibilizarse la tensión global-local existente. El autor establece que no se pueden contrarrestar los efectos negativos de la globalización; sin embargo, sí se puede trabajar desde una perspectiva endógena-global con las diversas regiones desiguales del mundo, abordando no solo aspectos económicos, sino todas las dimensiones, incluyendo la vida cotidiana; esto con el fin de hacer de la globalización un proceso más humano.

Ahora bien, ¿por qué hay una preocupación seria acerca de hacer de la globalización algo más "humano"? Entre la lucha por el poder y las ideas de tener una sociedad conectada y con ello homogénea, los países se esfuerzan por ser unos mejores que otros. Bauman (2013) considera que la globalización ha permitido que las sociedades de hoy en día se encuentren abiertas al mundo material e intelectual; sin embargo, esta

apertura ha dado como resultado que las desigualdades sean más evidentes, haciendo más ricos e intelectuales a los que ya lo eran y más pobres y con menor capital cultural a los que se encuentran en vías de desarrollo; de este modo, el autor sugiere que la sociedad se encuentra incompleta, ya que esto conduce a la impotencia social. Para Bauman (ob.cit.) la sociedad de hoy, a pesar de estar más conectada, también se encuentra más solitaria porque los vínculos entre humanos han comenzado a aflojarse; es por ello que tanto Giddens como Bauman, hacen énfasis en que la sociedad debe retomar su camino humanitario, ya que esta se encuentra en un proceso de globalización negativa en donde tener más poder y ser mejor que el otro crea individualismo e incertidumbre social y global. Las organizaciones mundiales consideran que los problemas globales requieren soluciones globales; sin embargo, esto es en teoría, pues las realidades locales-regionales son mucho más complejas y requieren atención glocal.

Esto representa desafíos importantes para todos los países, quienes en función de sus circunstancias deberán atender sus problemas en dos planos: el plano local-regional y el plano global; ello apostando al desarrollo.

3.2 El papel de los organismos internacionales en las propuestas educativas globales

Si bien la educación hoy en día no solo se enfoca a transmitir conocimientos, sino al desarrollo de destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes indispensables para la vida, también resulta fundamental educar para convivir globalmente a partir de la tolerancia y el respeto.

Desde su creación, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se ha preocupado por estudiar las diversas regiones del mundo y con base en ello trabajar en los modelos educativos necesarios para la inclusión de estudiantes a las diversas escuelas de diferentes tipos y niveles. Del trabajo realizado por la UNESCO destacan 2 informes, los cuales son clave para la propuesta de Educación para Todos que sugirió la misma UNESCO en el año 2009. El primer informe fue realizado en 1972 por Edgar Faure; es decir, 27 años después del fin de la Segunda Guerra Mundial y 24 años después de realizada la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El *Informe Faure*, también conocido como *Aprender a Ser*, sugiere que en la educación de los años 70, y posiblemente en los 80, debe predominar la enseñanza de la participación de los individuos en la sociedad.

En su informe, Faure (1972) sugiere que la sociedad debería estar preparada para la revolución tecnológica. Dicha revolución fue probablemente el resultado de la inversión en educación que los países desarrollados hicieron a finales de la década de los 60 y que repercutió en los 70. Fueron 120,000 millones de dólares invertidos para atender a un tercio de la población mundial que vivía en estos países. A su vez los países subdesarrollados invirtieron 12,000 millones de dólares, con lo cual se ampliaron las

desigualdades. Según informes de la OCDE (2016), este tipo de inversiones han seguido el mismo patrón, ya que los países desarrollados invierten diez veces más en educación que los países en vías de desarrollo. Los países que más invierten en educación son: Nueva Zelanda, Finlandia, Noruega, Estados Unidos, Polonia y Japón; como puede observarse, ningún país latinoamericano aparece en la lista.

Tuvieron que pasar 24 años más para que después del Informe Faure, se diera a conocer el informe llamado "*Los Cuatro Pilares de la Educación*", también conocido como informe Delors (debido a que su autor fue Jacques Delors). En este informe se hace hincapié en la idea de inculcar en los estudiantes la participación ciudadana; además, la formulación principal es que el conocimiento no puede ser de unos cuantos, sino que debe ser compartido y para ello, no hay mejor herramienta que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el caso específico de la educación superior, la UNESCO es punta de lanza en el análisis de los retos que esta enfrenta a nivel mundial y es a través de la celebración de las Conferencias Mundiales sobre Educación Superior realizadas en París en 1998 y en 2009, que se han dictado las recomendaciones generales que deberán cumplir todas las instituciones de educación superior de los países afiliados a este Organismo (UNESCO, 1998 y 2009).

Hoy se evidencia la complejidad de los problemas a los que los sujetos nos enfrentamos. Es justamente a la educación superior a quien se le ha responsabilizado de la atención a los mismos, por ser este tipo de formación el que ocupa el más alto espacio en la escala jerárquica de formación. Se piensa que aquí se puede reflexionar ampliamente sobre la atención adecuada a este tipo de problemas, cuya propuesta de solución conducirá a generar desarrollo no sólo nacional, sino internacional.

Sin embargo, el sistema mundo, conformado en su mayoría por Estados neoliberales, se caracteriza por la existencia de profundas desigualdades e inequidades sociales, altos niveles de exclusión y discriminación de sus pobladores, grandes brechas que al parecer, solo la educación superior será capaz de reducir.

Datos estadísticos presentados por la UNESCO, evidenciaron que a nivel mundial en 1995 solo 1.4% de la población cursaba estudios de educación superior, con diferencias significativas en función de la región o del país que se trate; es decir, para el caso de América Latina, el Caribe y los Estados Árabes la relación era de 1,000 estudiantes por cada 100,000 habitantes (1% de la población total); en los llamados países en transición Europa Central y Oriental y países de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la relación es mayor, 2,602 estudiantes por cada 100,000 habitantes (2.6% de la población total) y la más alta fue la región conformada por Europa, América de Norte, Asia y Oceanía, en la que hay 4,110 estudiantes por cada 100,000 habitantes (4.1% de la población total) (UNESCO, 2006). Estos datos sin duda fueron evidencia clara de que había que poner atención en el crecimiento de la matrícula de educación superior y la atención a los diversos grupos (mujeres, indígenas y en general grupos

vulnerables), además del tipo de formación que va a ofrecerse para poder afrontar con éxito los desafíos que el siglo XXI avizoraba imponer.

Los informes anteriormente mencionados son el preámbulo de las conferencias mundiales sobre la educación superior, y es precisamente en el año 2009 que se celebra en París la Conferencia Mundial sobre Educación Superior titulada "*La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*". En esta se aborda de manera preponderante la responsabilidad social de la educación superior y se hace la propuesta de Educación para Todos (EPT), lo que implica integrar a este tipo educativo a todos aquellos que deseen o estén en condiciones de realizar estudios en este nivel (Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 2009).

Sin menoscabo a la atención de los problemas locales, es la atención a la complejidad de los problemas contemporáneos globales, lo que obliga a las instituciones de educación superior de cada país, a poner especial énfasis en ellos. Esto implica la formación de un nuevo individuo, que en términos generales tenga conciencia glolocal; es decir, capaz de comprender y atender tanto problemas globales como locales. Lograrlo requiere fundamentalmente una formación integral.

La propuesta de Educación para Todos, puede lograrse si se incentiva la movilidad universitaria internacional y la docencia se apoya en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para socializar la enseñanza entre la mayor cantidad de personas que sea posible, con menos recursos materiales y humanos. A través de la educación a distancia se logrará masificar la educación superior a nivel mundial, poniendo especial interés en preparar al estudiante para el mundo del trabajo (Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 2009). Si bien las actividades sustantivas de las universidades han sido tres: docencia, investigación y extensión, desde finales del siglo XX se planteó la posibilidad de considerar una cuarta actividad sustantiva, la cooperación internacional, presencial o a distancia, lo cual puede favorecer con mucho el aprovechamiento de recursos humanos para la trasmisión y creación de conocimiento.

Para que el movimiento de Educación para Todos se llevara a cabo, se reunieron políticos, organizaciones no gubernamentales, autoridades y representantes de las principales regiones a nivel global. El objetivo de esta reunión fue poner en la mesa todos los problemas de carácter regional que se viven en los diferentes países del mundo, especialmente los que se refieren a pobreza y desigualdad, ya que la meta es lograr la integración de dicho sector a los estándares educativos internacionales; por tal motivo UNESCO (2015a) sugiere seis objetivos que deben ser tomados en consideración por los gobiernos de cada país:

- 1) Atención y educación de la primera infancia. Para ampliar y mejorar la protección y educación de los menores de edad que se encuentran en situaciones vulnerables, se trata de implementar proyectos para combatir la desnutrición, las enfermedades, entre otros.

- 2) Enseñanza primaria universal. Los niños y niñas que estén en edad de cursar sus estudios de nivel básico tienen que asistir a la primaria, así como se ha sugerido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Garantizar educación de calidad y gratuita es prioridad para la iniciativa de Educación para Todos, además, los programas que implementen los distintos gobiernos en sus escuelas deben tener la visión de que el estudiante debe culminar al menos con la educación básica.
- 3) Competencias de jóvenes y adultos. En este punto, el desarrollo de habilidades debe estar enfocado en realizar actividades de la vida diaria, se trata de enseñarles a los individuos competencias específicas para insertarse a la vida laboral, social y económica.
- 4) Alfabetización de adultos. Facilitar a los adultos al acceso a la educación básica y preferentemente, que continúen preparándose ingresando al nivel educativo superior.
- 5) Igualdad de género. Eliminar las desigualdades existentes en las escuelas, especialmente desde la educación primaria y secundaria, ya que son la base del sistema educativo.
- 6) Calidad en la educación. Es necesario obtener resultados de aprendizaje reconocidos y sobre todo que puedan ser percibidos o medibles, especialmente en los rubros de lectura, escritura, matemáticas y competencias de carácter práctico.

¿Por qué estos objetivos son imprescindibles para mejorar la calidad educativa de los estudiantes de nivel superior? La respuesta se encuentra en que la educación básica es el pilar del aprendizaje de los estudiantes; es allí en donde se adquieren los conocimientos base para la vida social y profesional del individuo. Entre más preparado esté un estudiante en sus primeros años de escolaridad, es más probable que su proceso de adaptación a la universidad sea mayormente satisfactorio, ya que a lo largo de su trayectoria académica habrá formado un *habitus* académico, con un alto capital cultural.

Los informes de UNESCO, así como la propuesta de Educación para Todos, no solamente han estudiado la problemática de la educación a nivel macro, sino que han estudiado las diferentes regiones del mundo, en particular África y Latinoamérica.

En la primera década del siglo XXI se observa en la pirámide educativa que la población mundial (en general) tiene un mayor nivel de escolarización que en la última década del siglo XX (Secretaría de Educación Pública, 2010) y que en el caso de la educación superior, el posgrado ha crecido, se ha fortalecido, y mayor cantidad de estudiantes se forman en este nivel. No obstante, a pesar de que esta es la tendencia mundial, es importante reflexionar sobre lo que acontece particularmente en México.

4. Resultados

4.1 México ante el compromiso de "Educación para Todos" en la educación superior

Las particularidades socioeconómicas de México, derivadas del desarrollo del modelo económico neoliberal que determina la política educativa, obligan a pensar sobre la forma de vencer los retos que la educación superior enfrenta producto de la globalización, sobre todo económica.

El adelgazamiento de la participación del Estado en la economía, la contracción del empleo (Alcántara, 2006), la ausencia de seguridad social de los trabajadores y la resistencia al cambio de los procesos administrativos institucionales, son entre otras cosas, elementos sustantivos que pueden obstaculizar o frenar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos supranacionales y/o multilaterales.

No obstante e independientemente de ello, su carácter de país con alta dependencia económica no le permite desajenarse del cumplimiento de estas recomendaciones. Para ello se crean diversos programas que habrán de desarrollarse en las instituciones de educación superior públicas del país. Si bien estos aparecen como de adhesión y cumplimiento voluntario, resultan ser la única opción (hasta el momento) para obtener recursos; es decir, son casi la única vía conocida para obtener financiamiento público.

El objetivo fundamental es brindar Educación para Todos (EPT), con base en los principios de inclusión y no discriminación, con altos niveles de calidad y pertinencia, una educación integral centrada en el estudiante, que les permita atender la complejidad de los problemas locales del presente (UNESCO, 2009) un abordaje paralelo de los problemas locales y mundiales.

Para el cumplimiento de este macro-objetivo, las instituciones de educación superior llevan a cabo los siguientes programas:

- Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), ahora Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Se trata de un programa federal, cuya intención es profesionalizar de manera adecuada a la planta docente de las instituciones de educación superior y contratar a personal docente capacitado (SEP-PRODEP, 2015).
- Al interior de cada Institución de Educación Superior (IES) debe desarrollarse el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), ahora Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE). Es una propuesta de apoyo económico, proveniente de la Secretaría de Educación Pública, que pretende motivar a las instituciones escolares a realizar un ejercicio de planeación estratégica que destaque las necesidades prioritarias de cada institución, las cuales deberán atenderse de manera integral para lograr los mejores niveles de calidad posible, los objetivos del PIFI-PROFOCIE deberán estar en concordancia con el Programa Operativo Anual (POA), que es la

planeación que cada Dependencia de Educación Superior (DES) desarrolla de manera anual para la atención de la comunidad académica, esta puede realizarse por programa educativo o por DES.

- Adicionalmente están los programas transversales como son: El Programa de Tutorías, cuyo objetivo central es que mediante la recuperación de las relaciones *cara a cara* entre docentes y estudiantes, se puedan revertir los índices de deserción, reprobación y rezago educativo, y elevar los de eficiencia terminal y titulación (ANUIES, 2002).
- Por último, el Programa de Seguimiento de Egresados, cuya finalidad es hacer un análisis de pertinencia sobre la formación brindada a los estudiantes en función de su ingreso al mercado laboral.

En términos generales, estos son los mecanismos a través de los cuales en las instituciones de educación superior públicas de México, se pretende atender a las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales; en este caso, para dar cumplimiento a la propuesta de Educación para Todos.

A pesar de la existencia de estos mecanismos, el cumplimiento de los requerimientos no es fácil, ya que tanto su planteamiento como su operatividad está mediado por la cultura y de manera fundamental, por la escasez. Al respecto, según el planteamiento de Alcántara:

Las instituciones de educación superior se hallan bajo importantes presiones para que sean más productivas, en cantidad y calidad, disponiendo de los mismos recursos o, incluso, con menos. Por otro lado, las instituciones en cuestión también se están viendo forzadas a realizar reformas institucionales que incluyan mayor transparencia en su funcionamiento y sus resultados. Esto implica la realización de evaluaciones, el establecimiento de sistemas de clasificación de instituciones y la creación de organismos de acreditación a la manera de los que existen en Europa y los Estados Unidos. Estas nuevas adecuaciones están cuestionando una de las tradiciones institucionales más celosamente resguardadas por las instituciones universitarias: la autonomía académica (2006, p.13).

Adicionalmente, las particularidades regionales en las que se ubican las diversas instituciones de educación superior en el país, determinan con mucho el desarrollo de los programas planteados. Cada una de ellas tiene una vida académica determinada basada en su cultura académica, que evidentemente puede cambiarse, pero no a corto plazo, mientras que las exigencias internacionales obligan a actuar con elevada prontitud. Por otro lado, básicamente, cada uno de estos programas tiene un candado muy importante para la asignación de recursos, como lo es la acreditación de los programas; no obstante, en un país como México, con una incipiente o casi nula cultura de la evaluación, la tarea resulta bastante difícil.

Pese a los problemas que puedan enfrentar las instituciones de educación superior pública en el país, la mayoría de ellas están atendiendo las recomendaciones de la UNESCO y, en el caso de la propuesta de Educación para Todos, más aún, ya que esta es también una necesidad local. En todas las entidades federativas hay una fuerte exigencia social

para incrementar los servicios educativos superiores; ello, aunado a la creciente demanda, ha traído como consecuencia la emergencia de una gran cantidad de instituciones de educación superior privadas, cuya regulación no ha sido muy estricta; sin embargo, su crecimiento ha sido permitido con relativa facilidad en virtud de la necesidad de atender a la población demandante.

El grupo de población nacional que está entre los 18 y 22 años, es de 9'892,271 individuos, de los cuales 4'813,204 (48.65%) son hombres y 5'079,067 (51.34%) son mujeres (SEP, 2014). Según la SEP (2014), de esta población total en el ciclo escolar 2013-2014 fueron atendidos en este tipo educativo que incluye: profesional asociado o técnico superior universitario (4.3%), licenciatura en normales (3.9%), licenciaturas en general (85.1%) y posgrado (6.7%), 3'419,391 personas, el nivel de absorción es de 34.6%.

Este nivel de absorción se ha ido incrementando en los últimos años. El crecimiento de matrícula de educación superior en México en 15 años, evidencia que en el ciclo escolar 2013-2014 hubo un incremento del 66% respecto al ciclo escolar 2000-2001.

Del año 2000 al 2014, México cambió su política educativa en apoyo al crecimiento de la matrícula de educación superior, cuyo crecimiento fue propuesto con énfasis en el apoyo a grupos vulnerables (mujeres e indígenas), lo que implicó que el financiamiento a la educación estuviera orientado (en gran parte) al logro de este objetivo. Así, en la década del 2000 al 2010, la matrícula creció 40 por ciento, con una participación de hombres y mujeres muy similar 50.1 y 49.9% respectivamente; cuatro años después, el incremento de la matrícula fue de 66% respecto al año 2000, y 26% más respecto al año 2010; no obstante, la participación de hombres y mujeres en promedio se mantuvo igual y la tendencia es sostener las proporciones (SEP, 2001, 2011, 2014).

Es evidente el esfuerzo por ampliar la cobertura y elevar el índice de absorción de estudiantes para la realización de estudios superiores, y así poder alcanzar la meta planteada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Para reducir la brecha que separa a México de otros países de desarrollo relativo similar, la ANUIES ha propuesto la meta de alcanzar una cobertura de 60 por ciento en el ciclo 2021-2022, lo que implicaría una adición anual promedio de 2.7 puntos a la tasa de cobertura. Esta meta no es imposible de lograr, considerando tanto la experiencia reciente y las capacidades institucionales, como las experiencias de otros países.

La meta enunciada significaría ampliar la matrícula hasta 5 millones 840 mil estudiantes en el ciclo 2021-2022, es decir, alrededor de 2 millones 570 mil adicionales a los registrados en el ciclo 2011-2012. Tal incremento supondría crear, de acuerdo con la ANUIES, 257 mil nuevos espacios en promedio cada año, cifra superior (en alrededor de 55 mil) al aumento promedio logrado en los últimos tres ciclos escolares. Si como ha ocurrido en el pasado reciente, poco más de las dos terceras partes del aumento de la matrícula proviene del régimen de sostenimiento público, esta meta supondría incorporar alrededor de 1 millón 770 mil estudiantes al subsistema público y 800 mil al subsistema particular (Tuirán, 2012, p.14).

Como parte de su política educativa, desde la década de los 70' México ha planteado masificar la educación superior y, últimamente, universalizarla atendiendo a las recomendaciones de la UNESCO (2009). De acuerdo al planteamiento de Tuirán (ob.cit.) la experiencia de otros países ha mostrado que esto no es posible en el corto plazo; no obstante, en el caso mexicano la propuesta sigue en pie.

La experiencia internacional enseña que todos los sistemas que atraviesan por las etapas de "masificación" y "universalización" se ven obligados a impulsar reformas profundas que transforman la arquitectura institucional, las prácticas y el andamiaje normativo de la educación superior. Estas reformas suelen apuntar, entre otros aspectos, a la diversificación de las fuentes de financiamiento y al fortalecimiento de los mecanismos de inclusión.

Además, no hay duda de que un crecimiento cada vez mayor de la cobertura con equidad y calidad exige un sistema de educación superior más flexible y articulado, un robustecido programa de becas, nuevos y más eficientes modelos de organización, gestión y administración de las propias instituciones de educación superior, así como esfuerzos cada vez mayores de formación y reclutamiento de docentes (con grados de habilitación adecuados), profundización de los esfuerzos descentralizadores, transformación de los sistemas educativos estatales y una sólida cultura de la evaluación, entre otros aspectos. El futuro nos convoca a revisar políticas, programas, reglas y prácticas de la educación superior (Tuirán, 2012, p.5).

La política educativa de apoyo al crecimiento de la matrícula es importante; sin embargo, el incremento de esta por sí sola no basta. Se requiere de manera preponderante que la educación brindada sea una educación con calidad, lo cual implica un esfuerzo importante por parte de las instituciones de educación superior para realizar profundos cambios en varios sentidos: de dirección y gestión, académicos, administrativos y hasta legales. Solo ello puede garantizar el éxito de tal empresa.

Ahora bien, si la apuesta es a la universalización de la matrícula vía virtual (UNESCO, 2009), entonces habrá que hacer las adecuaciones tecnológicas necesarias en cada una de las DES del país, lo cual significa una alta inversión de recursos en tecnologías de la información y la comunicación y, por supuesto, sobre la base de una alta tasa de financiamiento.

Con base en la evidencia mostrada sobre el crecimiento de la matrícula en las IES mexicanas, la interrogante queda abierta, ¿con qué nivel de calidad se está formando a este mayor número de estudiantes? Esta resulta ser una pregunta obligada e implica hacer análisis muy puntuales en las diferentes IES públicas del país para ver si los resultados educativos están reportando los efectos positivos que hagan pensar que ha valido la pena haber invertido en el crecimiento de la matrícula en el país.

5. Conclusiones

El proceso de globalización permea la vida de los seres humanos en distintas dimensiones, la educativa no es la excepción y por supuesto las instituciones de educación superior no están excluidas de su influencia. Ello ha conducido a que sean los organismos supranacionales y multilaterales quienes estén emitiendo un conjunto

de recomendaciones que las instituciones de educación superior del mundo deben cumplir para, por un lado, formar individuos capaces de enfrentar los complejos problemas del siglo XXI y, por otro, cumplir con los requerimientos del *sistema mundo*: altos niveles de competitividad con eficiencia y eficacia.

La globalización es un proceso inacabado cuyas directrices están bastante bien demarcadas y han traído como consecuencia, para los países subdesarrollados, la agudización de desigualdades e inequidades sociales. No obstante, en México todavía se sigue pensando que quien posee estudios de educación superior tiene posibilidades de ascender en la escala social y modificar su estatus, lo que hace que los padres de familia se esfuercen para que sus hijos ingresen, permanezcan y terminen este tipo de formación; no obstante, este esfuerzo no es suficiente; en países subdesarrollados la participación del Estado es indispensable para el logro del objetivo.

En México todavía es compromiso del Estado la atención a la educación superior pública, y aunque su papel avizora ser cada día menos significativo, aún hay esfuerzos importantes por parte de algunas universidades estatales por ajustarse a los requerimientos nacionales e internacionales para acceder al financiamiento que les permita ampliar su cobertura y matrícula. Atendiendo a la propuesta de Educación para Todos, en lo que va del siglo XXI, en México se ha ampliado la cobertura de educación superior (la matrícula ha crecido). También es evidente una preocupación importante para la atención especial de grupos vulnerables (mujeres e indígenas, entre otros), para quienes se han creado programas de becas (programas compensatorios) que garanticen no solo el ingreso de los estudiantes, sino su permanencia y eficiencia terminal.

No obstante el importante crecimiento de la matrícula, este no es suficiente aún para la atención a la demanda. Debido a ello se observa que de forma paralela hay un crecimiento exponencial de la educación superior privada, la cual crece de manera desordenada y arbitraria, ya que la regulación hacia este tipo de instituciones es muy deficiente y en ocasiones nulo. Mientras las universidades públicas están siendo sometidas a una sobrerregulación de su funcionamiento, las universidades privadas están subreguladas.

La sobrerregulación puede garantizar mayor calidad, eficiencia y eficacia en los servicios; sin embargo, también puede conducir a la imposibilidad de cubrir los requerimientos solicitados, lo que traería como consecuencia la ausencia de financiamiento estatal y con ello el cierre de las instituciones.

6. Referencias bibliográficas

- Alcántara Santuario, A. (2006). "Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales". En: *Revista Inter-acao*. Vol. 31. No. 1. Pp. 11-33.
- ANUIES. (2000). *Programas Institucionales de Tutoría, una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. Biblioteca de la Educación Superior/ANUIES. México.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México: TusQuets.
- Castells, M. (2005). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen 1. La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2006). *La sociedad red*. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Faure, E. (1972). *Apprendre à être*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Francia: Fayard-UNESCO.
- Giddens, A. (2007). *Europa en la era global*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (2010). *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Habermans, J. (1999). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Ed. Catedra. México.
- Hirsch, J. (1996). ¿Qué es globalización? En *Globalización, capital y Estado*. México: UAM-X, pp. 83-93.
- OCDE. (2016). Education at a Glance 2016. OECD indicators. [Documento en línea]. Disponible en http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/education/education-at-a-glance-2016_eag-2016-en#page1
- ONU. (1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf>
- Osorio, J. (2005). *El estado en el centro de la mundialización*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Estadística del Sistema Educativo. República Mexicana. Ciclo escolar 2013-2014*. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_33Nacional.pdf.
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos*. En: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1899/2/images/principales_cifras_2010_2011.pdf.
- Touraine, A. (2005). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes*. Ed. PPC. Argentina.
- Tuirán, R. (2012). *La educación superior en México 2006-2012 Un balance inicial*. En: <http://red-academica.net/observatorio-academico/2012/10/03/la-educacion-superior-en-mexico-2006-2012-un-balance-inicial/>.

UNESCO. (1998). *Panorama estadístico de la enseñanza superior en el mundo: 1980-1995*.
En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113601so.pdf>.

UNESCO. (2006). *Compendio mundial de educación 2006. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. En:
http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/ged06_es.pdf.

UNESCO. (2015a). *La Educación para Todos, 2000-2015: Logros y Desafíos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Resumen*. [Documento en línea]. Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002325/232565s.pdf>

UNESCO. (2015b) "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el UNESCO. La Educación para Todos, 2000-2015: Logros y Desafíos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Resumen. [Documento en línea]. Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002325/232565s.pdf>

UNESCO. (2009). "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo". En:
http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf.

Wallerstein I. (1999). *Abrir las Ciencias Sociales*. Siglo XXI Editores. México.